

Guayaquil, Febrero 25 del 2001

Señores Accionistas
ARNELIX S.A
Ciudad.-

De Mis Consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones como Comisario de la Empresa, he procedido a revisar los libros de contabilidad en diversas oportunidades y especialmente a la finalización del ejercicio del 2.000.

El Balance a **Diciembre 31 del 2000**, lo adjunto para la revisión respectiva.

En la inspección realizada he encontrado que los libros están correctamente llevados y se ajustan a los principios generalmente reconocidos en materia de contabilidad y a las leyes y disposiciones de la Superintendencia de Compañía y Ministerio de Finanzas y Crédito Público.

Atentamente,


Venus Patiño
Comisario



23 MAR. 2001